



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	040	BUEN GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	010	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
SUBFUNCION	2	POLITICA INTERIOR
LINEAS DE ACCION	8.1.1	CALIDAD EN LOS SERVICIOS
	8.1.3	ATENCION CIUDADANA

TMM-F004

FECHA: 10 de Enero de 2017

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.1.1	1. Coordinar las políticas de gobierno de manera consistente, logrando acuerdos para el beneficio de la ciudadanía.	Acuerdo	20			6	58	7	7	7	7	72	360%	
8.1.1	1.1 Conducir las relaciones con los tres órdenes de gobierno, organismos descentralizados y organismos autónomos logrando con ello una mayor coordinación de gobierno.	Acuerdo	20			6	6	7	7	7	7	20	100%	
8.1.3	1.2 Atender asuntos que le sean expuestos al presidente municipal por la comunidad, los tres órdenes de gobierno, organismos descentralizados y organismos autónomos, mediante reuniones que permitan tomar acuerdos para el beneficio de la comunidad.	Acuerdo	60			20	20	20	20	20	20	60	100%	
8.1.1	1.3 Supervisar las acciones que se desarrollen en las subdirecciones, departamentos y coordinaciones de ésta secretaría, a través de inspecciones que garanticen el cumplimiento y aplicación de las normas y políticas administrativas.	Inspecciones	96			32	32	32	32	32	32	96	100%	

ELABORÓ

JESÚS ANTONIO LÓPEZ MERINO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

JESÚS ANTONIO LÓPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESÚS ANTONIO LÓPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	Secretaría del Ayuntamiento
PROGRAMA	040	Buen Gobierno
UNIDAD EJECUTORA	011	Atención a Cabildo
FINALIDAD	1	Gobierno
FUNCION	3	Coordinación de la Política de Gobierno
SUBFUNCION	2	Política Interior
LÍNEAS DE ACCIÓN	8.2.1	Reforma Integral de la Reglamentación Municipal
	8.2.2	Actualización del marco normativo que rige a las entidades paramunicipales

TMM-P004

FECHA: 17-ene-18

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.2.1	1. Coadyuvar con el Ayuntamiento como enlace institucional para el seguimiento de los asuntos que deba resolver éste en sesión de Cabildo.	Acuerdo	72			24	18	24	27	24	29	74	103%	La acción se superó, en virtud de que se presentaron propuestas que fueron aprobadas con dispensa de trámite, en la misma sesión de Cabildo.
8.2.1	1.1. Remitir los acuerdos aprobados por el Ayuntamiento, a través de comunicados a las Dependencias y Entidades, que tengan Injerencia en los mismos, para su cabal cumplimiento.	Comunicado	90			30	30	30	40	30	30	100	111%	
8.2.2	1.2 Lograr el eficiente desempeño del Ayuntamiento tramitando la publicación de los acuerdos, en el Periodico Oficial del Estado, para conocimiento de los mismos.	Publicación	70			22	18	22	22	26	25	65	93%	La acción no se alcanzó en virtud de que los anexos para la publicación de uno de los acuerdos no se tuvieron en tiempo.
8.2.1	1.3 Asistir a los integrantes del Ayuntamiento respecto de los temas a tratar en las sesiones de las comisiones, elaborando los dictámenes solicitados por las mismas, para su posterior presentación ante el Cabildo.	Dictamen	63			21	12	21	24	21	26	62	98%	La acción fue superada, debido a que había un número considerable de propuestas presentadas, mismas que fueron dictaminadas por las comisiones correspondientes.
8.2.1	1.4 Dar continuidad al procedimiento ante las Comisiones del Ayuntamiento, turnando los asuntos que les corresponda conocer y resolver a éste, para su seguimiento.	Expediente	63			21	20	21	26	21	33	79	125%	La acción fue superada, debido a que se presentaron un numero considerable de propuestas, las cuales cumplen con los requisitos para su presentación ante el H. Cabildo.
8.2.1	1.5 Organizar y coordinar el procedimiento del protocolo de las sesiones de Cabildo, aplicando las leyes y reglamentos correspondientes, para el desempeño eficiente de las funciones del mismo.	Sesión	18			6	5	6	3	6	4	12	67%	Se hicieron menos sesiones, en virtud de que los agendas de trabajo de los integrantes del Ayuntamiento no coincidieron.

ELABORÓ

ROXANA CRISTINA VASQUEZ ARMENTA
RESPONSABLE UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

JESUS ANTONIO LOPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESUS ANTONIO LOPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	040	BUEN GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	013	UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
SUBFUNCION	2	POLITICA INTERIOR
LÍNEAS DE ACCIÓN	7.1.1	CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
	7.1.2	CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN NIÑOS Y JOVENES.

TMA-F004

FECHA: 10 DE ENERO DEL 2018.

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULAD O RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
7.1.1	1. Gestionar la Información Pública en tiempo y forma para su publicación, entrega y cumplimentación de la Ley en la materia.	Gestión	400			100	200	150	150	150	150	500	125%	
7.1.1	1.1 Gestionar con las dependencias municipales las respuestas de las solicitudes de información de la ciudadanía, mediante el sistema de solicitudes de Plataforma Nacional.	Solicitud atendida	317			100	162	117	85	100	67	314	99%	Disminuyo el Interés de la ciudadanía en la elaboración de solicitudes, al incrementarse la cantidad de información y obligaciones publicadas en el portal de transparencia de conformidad a la ley en la materia.
7.1.1	1.2 Actualizar el Portal de Transparencia con la Información pública de oficio, periódicamente.	Actualización	3			1	1	1	1	1	1	3	100%	
7.1.2	1.3 Fortalecer las acciones de promoción y difusión por medio de pláticas de acceso a la Información y entrega de material promocional.	Campañas de difusión	9			0	0	5	5	4	4	9	100%	
7.1.1	1.4 Actualizar a los servidores públicos en temas de acceso a la información, obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, mediante participación en mesas de trabajo, pláticas, talleres, cursos y/o capacitaciones dentro y fuera del municipio.	Actualización	9			3	3	3	3	3	3	9	100%	

ELABORÓ

ALEJANDRO MARTINEZ ARAUJO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

JOSE PABLO ANGULO CUADRAS
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESUS ANTONIO LOPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	040	BUEN GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	014	UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SUBFUNCION	4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
LÍNEAS DE ACCIÓN	3.6.1	CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS
	3.6.6	NIVELES DE SEGURIDAD CIVIL
	3.6.8	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD CIVIL

TMM-F004

FECHA: 12-ene-18

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AYANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.6.1	1. Implementar programas de impacto social a través de campañas de difusión, realización de simulacros e impartición de cursos para incrementar la cultura de la Protección Civil.	Programa	3			1	1	1	1	1	1	3	100%	
3.6.1	1.1 Capacitar al sector público, privado y social a través de cursos.	Persona Capacitada	4600			1900	2,395	800	840	1900	1,401	4,636	101%	Se supero la meta por la implementación de campañas de capacitación masiva a los Centros Asistenciales.
3.6.8	1.2 Verificar la aplicación de la normatividad de Protección Civil en el sector público y privado, mediante revisiones físicas.	Inspección	150			50	61	50	158	50	94	313	209%	Se supero la meta debido a los operativos realizados en conjunto con otras dependencias municipales.
3.6.8	1.3 Validar los instrumentos que las Dependencias, Entidades, Instituciones u Organismos del sector público, privado y social implementan para prevenir, reducir y actuar ante la presencia de un incidente.	Instrumento Validado	75			25	16	25	71	25	84	171	228%	Se supero la meta debido a que los centros asistenciales completaron los requisitos del programa para su autorización.
3.6.6	1.4 Realizar y coordinar los Macro Simulacros de evacuación en casos de emergencia por sismo, a través de la logística diseñada para tales efectos.	Simulacro	2			1	1	1	1			2	100%	
3.6.8	1.5 Validar y zonificar los Refugios Temporales, a través del análisis y revisión de la zona.	Inspección	14							14	14	14	100%	

ELABORÓ

RENÉ SALVADOR ROSADO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

JOSÉ PABLO ÁNGULO CUADRAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESÚS ANTONIO LOPEZ MERINO

RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	040	BUEN GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	015	ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN	2	POLÍTICA INTERIOR
LÍNEAS DE ACCIÓN	8.1.1	CALIDAD EN LOS SERVICIOS

TMM-F004

FECHA: 12 de Enero del 2018

I/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.1.1	1. ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE CONTROLES INTERNOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RECEPCIÓN, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y PARTICULARES.	ACUSE	9,000			3,000	3,717	3,000	3,474	3,000	2,486	9,677	108%	NO SE SUPERO LA META, DEBIDO AL MENOR INGRESO DE DOCUMENTACION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y PARTICULARES.
8.1.1	1.1 ACTUALIZAR EL ARCHIVO DE TRÁMITE, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE NUEVOS EXPEDIENTES, PARA LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS.	EXPEDIENTE	300			100	100	100	100	100	100	300	100%	
8.1.1	1.2 RESGUARDAR LAS CAJAS QUE ENVÍAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN PARA SU CONSERVACIÓN.	OFICIO	6			2	2	2	2	2	3	7	117%	SE SUPERO LA META CONTEMPLADA, POR EL INGRESO DE MAS OFICIOS DE RESGUARDO.
8.1.1	1.3 DEPURAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO CONFORME AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA ASÍ DAR ESPACIO PARA EL RESGUARDO DE NUEVOS DOCUMENTOS.	DEPURACIÓN	2					1	0	1	0	0	0%	NO SE SUPERO LA META, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN.

ELABORÓ

ANGÉLICA GARCÍA PÉREZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

JOSÉ PABLO ANGULO CUADRAS
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESÚS ANTONIO LÓPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	041	REGULACIÓN JURÍDICA MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA	018	JURÍDICO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBSUNCIÓN	5	ASUNTOS JURÍDICOS
LÍNEAS DE ACCIÓN	8.1.1	CALIDAD EN LOS SERVICIOS
	8.2.1	REFORMA INTEGRAL DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
	8.8.1	LEGALIDAD DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y DEFENSA DE SUS INTERESES

TMM-F009

FECHA: 04 de enero del 2018

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.8.1	1.-Representar eficientemente a la Administración Pública Municipal en toda clase de litigios en que sea parte, desarrollando estrategias apegadas a la norma jurídica; llevando a cabo la defensa con oportunidad para proteger los intereses de la Administración, sus órganos y distintas dependencias.	Litigios	130			50	146	50	120	30	180	446	343.08%	Se sobrepasó la meta trimestral toda vez que fue mayor el número de demandas en el trimestre de las programadas.
8.2.1	1.1.-Elaborar y/o actualizar las propuestas de reforma, mediante análisis de la reglamentación de la Administración Municipal con el fin de adecuarla a las necesidades y realidades jurídicas para dar certeza legal a los actos de la Administración Pública.	Propuesta de reforma	4			0	6	2	21	2	15	42	1050.00%	Se sobrepasó la meta trimestral toda vez que fue mayor el número de propuestas en el trimestre de las programadas.
8.8.1	1.2.-Asesorar jurídicamente a las distintas dependencias, así como, las paramunicipales, revisando y dando respuesta a los proyectos de convenios y/o contratos que hagan llegar las mismas.	Proyecto	90			30	29	30	38	30	22	89	98.89%	Se sobrepasó la meta trimestral toda vez que fue mayor el número de proyectos en el trimestre de los programadas.
8.1.1	1.3.-Proporcionar y difundir la capacitación normativa de los servidores públicos, mediante cursos y pláticas informativas para el debido cumplimiento de la normatividad municipal a efecto de proporcionar de forma eficiente el servicio público.	Capacitaciones	2			1	1	0	0	1	1	2	100.00%	
8.1.1	1.4.-Proporcionar los servicios relativos a las constancias de origen, cartas de arraigo, certificados de vecindad, y ratificaciones de sociedades cooperativas, proporcionando atención eficiente, eficaz e inmediata a la ciudadanía y los entes morales.	Trámite	1800			600	421	600	756	600	689	1,866	103.67%	Se sobrepasó la meta trimestral toda vez que fue mayor el número de trámites en el trimestre de los programados.

ELABORÓ

CARLOS ROMERO ALEJO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

VICTORIA EUGENIA GUERRERO URQUIDEZ

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESUS ANTONIO LÓPEZ MERINO

RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	041	REGULACION JURIDICA MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA	019	JUECES CALIFICADORES
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
SUBFUNCION	5	ASUNTOS JURIDICOS
LINEAS DE ACCION	8.8.2	ESTRICTA APLICACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL

TMM-F004

FECHA: 10-ene-18

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.8.2	1. Evaluar a los Jueces Calificadores encargados de aplicar la normatividad de la Administración Pública Municipal de forma justa y razonable para la armónica convivencia de los habitantes.	Evaluación	22			7	7	7	7	8	8	22	100%	
8.8.2	1.1 Capacitar a los servidores públicos mediante cursos para prestar servicios públicos de calidad.	Curso	3			1	1	1	1	1	1	3	100%	
8.8.2	1.2 Realizar actualización de la guía de actuación de los jueces calificadores con las modificaciones y actualizaciones de la reglamentación municipal.	Guía actualizada	2					1	1	1	1	2	100%	
8.8.2	1.3 Supervisar los juzgados calificadores realizando visitas periódicas para la justa aplicación de los procedimientos.	Supervisión	18			6	6	6	6	6	6	18	100%	
8.8.2	1.4 Lograr la implementación de la justicia municipal mediante audiencias a los detenidos o presentados por faltas a la normatividad municipal.	Audiencia	39805			12,805	20,715	13,500	23,594	13,500	17112	61,421	154%	Se supero la meta debido a la alta incidencia delictiva que aumento en la sociedad.
8.8.2	1.5 Resolver las inconformidades de los habitantes mediante recursos de inconformidad y revisión.	Audiencia	708			236	410	236	400	236	243	1,053	149%	Se supero la meta debido a que se encontraban bastantes irregularidades en las boletas de infraccion elaboradas por los agentes.

ELABORÓ

RAQUEL GUADALUPE SILVA ESPINOZA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

VICTORIA EUGENIA GUERRERO URQUIDEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESUS ANTONIO LOPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	041	REGULACION JURIDICA MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA	020	REGISTRO CIVIL
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
SUBFUNCION	5	ASUNTOS JURIDICOS
LINEAS DE ACCION	8.1.4	CALIDAD EN LOS SERVICIOS

TMM-F004

FECHA: 10 de enero 2018

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.1.4	1. Hacer constar los hechos y actos del estado civil de las personas realizando la inscripción y expedición de los diferentes tramites solicitados para otorgar seguridad juridica en materia registral.	Trámite	95,828			31,942	39,113	31,942	36,805	31,944	37,776	113694	119%	SE INCREMENTO LA META TRIMESTRAL, POR LOS PROGRAMAS COLECTIVOS DE REGISTRO ASI COMO LA SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE ACTAS NACIONALES EN LAS SEIS OFICIAJAS DE REGISTRO CIVIL
8.1.4	1.1. Atender las solicitudes de la población expidiendo las constancias que acrediten el estado civil de los ciudadanos	CONSTANCIA	76,500			25,500	32,439	25,500	29,961	25,500	29,792	92,192	121%	SE INCREMENTO LA META TRIMESTRAL, GRACIAS A LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN LA SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE ACTAS NACIONALES EN LAS SEIS OFICIAJAS DE REGISTRO CIVIL
8.1.4	1.2 Modernizar el servicio de expedición de copia certificada, digitalizando las actas de los diferentes hechos y actos civiles de los ciudadanos, registrados en las seis Oficinalías elevando la calidad del servicio a la ciudadanía.	Acta	18,000			6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6000	18,000	100%	
8.1.4	1.3 Inscribir los hechos y actos civiles de los ciudadanos, mediante el registro de nacimiento, defunción, matrimonio, reconocimiento de hijos, adopciones, divorcios, inscripción de documentos del extranjero para otorgarles Identidad y certeza juridica.	ACTA	19,328			6,444	6,674	6,442	6,844	6,442	7984	21,502	111%	SE INCREMENTO LA META TRIMESTRAL, GRACIAS A LA CAMPAÑA "SOY MEXICO", REGISTRO DE NACIMIENTO DE LOS NIÑOS Y JOVENES MIGRANTES NACIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE PADRES MEXICANOS, INSCRITOS EN EL SISITEMA BINACIONAL DE EDUCACION.

ELABORÓ

JOSUE HIRAM AELLO MELENDRES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

VICTORIA EUGENIA GUERRERO URQUIDEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESUS ANTONIO LOPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	042	BUEN GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	022	SUPERVISION Y PERMISOS
FINALIDAD	3	DESARROLLO ECONOMICO
FUNCION	1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCION	1	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
LINEAS DE ACCION	8.8.2.	CONTROL DE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

TMM-F004

FECHA: 31 de diciembre de 2017

I/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.8.2.	1. Actualizar el padrón de Permisos en materia de consumo y venta de bebidas alcohólicas, llevando a cabo las revalidaciones anuales para dar cumplimiento de forma eficaz y eficiente al marco normativo.	Permisos	600			70	93	530	404	0	66	563	94%	Durante el trimestre revalidaron aquellos permisos fuera de su periodo.
8.8.2.	1.1 Actualizar el padrón de permisionarios, otorgando cambios a permisos permanentes y permisos nuevos, para la venta y consumo de bebidas alcohólicas.	Permisos	120			40	56	40	40	40	40	135	113%	
8.8.2.	1.2 Supervisar y detectar permisos irregulares de consumo de bebidas alcohólicas, realizando la inspección diaria para el cumplimiento del marco normativo.	Acta	300			100	27	100	48	100	31	106	35%	Disminuyeron las inspecciones en los diversos establecimientos para la detección de irregularidades en éstos, debido a la reorganización del Departamento de Supervisión y Permisos.
8.8.2.	1.3. Supervisar y detectar permisos irregulares de venta de bebidas alcohólicas, realizando la inspección diaria para el cumplimiento del marco normativo.	Acta	800			260	172	270	174	270	236	582	73%	Disminuyeron las inspecciones en los diversos establecimientos para la detección de irregularidades en éstos, debido a la reorganización del Departamento de Supervisión y Permisos.
8.8.2.	1.4 Otorgar Permisos Eventuales de índole social, artístico o deportiva, bailes, ferias, variedades o diversiones análogas, a través de la Integración de expedientes conforme al marco normativo.	Permisos	300			100	121	100	89	100	231	441	147%	Se ve un aumento de permisos eventuales debido a los diversos eventos festivos que se presentaron durante el trimestre (bailes, ferias, presentación de artistas, etc.)
8.8.2.	1.6 Asegurar el cumplimiento de las normas previstas en el marco normativo, llevando a cabo la inspección de los permisos eventuales de índole social, artístico o deportiva, bailes, ferias, variedades o diversiones análogas.	Ficha de Evento	210			70	45	70	30	70	200	276	131%	Se ve un aumento en el trimestre debido a las festividades de índole social, deportivos, festivos, artísticos, etc.

ELABORÓ

JOSE BARBA CASTRO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

RONALDO DIAZ LERMA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESÚS ANTONIO LÓPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO



AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PROGRAMA	042	INSPECCION Y VIGILANCIA
UNIDAD EJECUTORA	023	COMERCIO AMBULANTE
FINALIDAD	3	DESARROLLO ECONOMICO
FUNCION	1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCION	1	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
LINEAS DE ACCION	8.1.1	CALIDAD EN LOS SERVICIOS
	8.8.2	ESTRICTA APLICACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL

TMM-F004

FECHA: 12-ene-18

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.8.2	1.- Regularizar y actualizar el padrón de permisionarios en materia del uso de la vía pública por personas para fines diversos al tránsito vehicular y peatonal, en la Ciudad, Valle y Puerto de San Felipe.	Permisos	5,431			2,400	1,963	1,600	816	1,431	892	3,671	67.59%	Se continua con las acciones enfocadas al reordenamiento en la vía publica, detectando a permisionarios que no cuentan con el permiso vigente o en su caso no cuentan con permiso, remitiéndolos al Departamento para su regularización.
8.1.1	1.1- Mantener y actualizar el padrón de permisionarios a través de la revalidación y expedición de permisos ordinarios (Por año) en su modalidad de semifijos y ambulantes.	Permisos	2,025			1,050	1,536	600	455	375	498	2,489	122.91%	Se Incrementó la meta del 4to. Trimestre debido al seguimiento en la regularización y ordenamiento en base a operativos en los recorridos de Inspección y vigilancia en los mercados sobre ruedas y comercio ambulante detectando a oferentes con permisos vencidos y sin permiso quienes acudirán a realizar el pago correspondiente.
8.1.1	1.2- Mantener y actualizar el padrón de permisionarios a través de la revalidación y expedición de permisos extraordinarios (por mes) en su modalidad de semifijos y ambulantes.	Permisos	2,169			950	427	650	361	569	394	1,182	54.50%	No se obtuvo la respuesta programa, debido a que los permisionarios no se presentaron a revalidar el permiso vencido.
8.8.2	1.3- Supervisar que los permisionarios cuenten con sus documentos en regla, mediante la normatividad y reglamentación en materia de comercio en prestación de servicios en la vía pública.	Acta	960			450	138	300	308	210	360	806	83.96%	Se realizarón constantes recorridos de Inspección y vigilancia aperebiendo a los permisionarios y oferentes en primera instancia con citatorios con el fin que acudirán a regularizar el permiso y evitar ser sancionados.
8.1.1	1.4-Atender las quejas de los ciudadanos, dandoles una respuesta oportuna a sus peticiones.	Peticion Atendida	135			60	69	40	51	35	56	176	130.37%	Se supero la meta en función del número de reportes de quejas ciudadanas programadas, atendiendo y dando respuesta en su totalidad.
8.8.2	1.5- Verificar la viabilidad de las solicitudes de permisos nuevos, mediante recorridos de supervisión y vigilancia en mercados sobre ruedas y comercio ambulante e inspecciones de campo.	Inspecciones	1,035			450	110	350	98	235	160	368	35.56%	No se logró la meta debido a que no se presentaron suficientes solicitudes para permisos nuevos

ELABORÓ

CARLOS ALONSO LARES CALLEJO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

RONALDO DIAZ LERMA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

JESUS ANTONIO LOPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

15-ene.-18

TMM-F004

RAMO:
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCION
SUBFUNCION
LINEAS ACCION

04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
042 INSPECCION Y VIGILANCIA
024 JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO
3 DESARROLLO ECONOMICO
1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
1 ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
8,1,1 CALIDAD EN LOS SERVICIOS

I/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P.E.R.I.O.D.O.								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.1.1	1. Convocar a los mexicanos en edad militar a través de los diferentes medios de comunicación para registrar y expedir la Cartilla Militar Nacional.	CONSCRIPTOS	1950	0	0	500	482	700	820	750	861	2163	111%	Se rebasó la meta programada en el cuarto trimestre ,debido a que el 13 de octubre de 2017 fue el cierre oficial del registro Clase 1999, Anticipados y Remiso, así mismo debido a la difusión e interés que mostrarán los ciudadanos en edad militar .
8.1.1	1.1 Organizar y realizar el sorteo anual Militar, Informando y convocando a través de los diferentes medios de comunicación a los ciudadanos registrados en la Clase 1999, Anticipados y Remisos.	SORTEO	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	100%	
8.1.1	1.2 Realizar visitas a escuelas de Nivel Medio Superior en colaboración con autoridades escolares ,para informar de los requisitos y registrar a los jóvenes en edad militar .	VISITA	6	0	0	6	8	0	0	0	1	9	150%	En el cuarto trimestre en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional , se visitó el Plantel de Educación Media Superior COBACH de la Delegación Ciudad Morelos , con el fin de brindar Información a los estudiantes sobre el registro de la Clase 2000 y acceso a la Universidad del Ejército y fuerza Aérea en el Estado de México y Jalisco.
8.1.1	1.3 Solicitar la difusión del Registro del Servicio Militar Nacional a través de los diferentes medios de comunicación electrónicos,escritos y en general para conocimiento de los mexicanos en edad de obtenerla.	BOLETIN	5	0	0	1	1	3	3	1	1	5	100%	
8.1.1	1.4 Entregar e informar de los resultados obtenidos durante el Sorteo de la Clase 1999, Anticipados y Remisos, mediante la documentación requerida por las autoridades de la 2da. Zona Militar de Tijuana,B.C. y recibir documentos oficiales para el siguiente registro anual.	VISITA	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	100%	

ELABORÓ
ERNESTO LEYVA ALCARAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ
RONALDO DIAZ LERMA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ
JESÚS ANTONIO LÓPEZ MERINO
RESPONSABLE DEL RAMO